



yo, respecto a que la persona en quien intenta recabarse el nombramiento de car de londa, no es de la Satisfacion de esta Corporacion, ni del Concepto pp^{co} por suito motivo que se recien manifestan en su caso y tiempo. Para conocimiento de el Sr. Akade Mayor, se le pasa el competente oficio mis- fructivo para su inteligencia. A lo acordaron y firmaron los S. de Ayuntamiento cada qual con la que =
 Quintero, de que yo el Sr. D. =

Tomás Benito
 Escames

[Large handwritten flourish or signature]

[Small handwritten flourish or signature]

